comité ejecutivo del consejo directivo

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

grupo de trabajo del comité regional

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

56a Reunión
Washington, D. C.
Abril-Mayo 1967

Tema 10 del proyecto de programa

CE56/12 (Esp.)
7 abril 1967
ORIGINAL: INGLES

INFORME SOBRE EDIFICIOS E INSTALACIONES

La XVII Conferencia Sanitaria Panamericana, en su 28ª Resolución, encomendó al Director que informase al Comité Ejecutivo acerca de los asuntos relativos a edificios e instalaciones en la medida en que lo estimara necesario.

Un Gobierno ha solicitado que el Director incluya en su informe una declaración referente a la Sede, las oficinas de zona, los centros y la Oficina de Campo de El Paso, en la que se indique la extensión de los edificios y terrenos, así como si han sido facilitados por los Gobiernos o si la Organización es propietaria o arrendataria de los mismos. En consecuencia el Director tiene el honor de presentar el informe que se acompaña.

Durante el período examinado en el informe, el Subcomité Permanente de Edificios y Obras se reunió el 3 de abril de 1967. El informe de esa reunión se distribuirá como anexo al presente documento.

El Director expresa su agradecimiento por la continua asistencia recibida del Subcomité.

Anexo

Edificio de la Sede: 525 23rd Street, N.W., Washington, D. C. Superficie total: 213.429 pies cuadrados. Terreno donado por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Construcción costeada en parte por una subvención de cinco millones de dólares, otorgada por la Fundación W. C. Kellogg así como por la venta de los inmuebles propiedad de la Organización, sitos en 1501 y 1515 New Hampshire Avenue, N. W., Washington.

Zona I: Avenida Los Jabillos 46, o Apartado 6722, Urbanización La Florida, Caracas, Venezuela. Superficie total: 2.260 pies cuadrados. Locales facilitados por el Gobierno de Venezuela.

Zona II: Calle de Havre 30, México 6, D. F., México. Superficie total: 6.300 pies cuadrados. Arrendado. Importe del alquiler: $10.848 anuales.

Zona III: 12 Calle 7-33, Zona 9, Edificio Galerías España, o Apartado 383, Guatemala. Superficie total: 6.974,33 pies cuadrados. Arrendado. Importe del alquiler: $7.488 anuales.

Zona IV: Avenida Salaverry 722, o Casilla 2117, Lima, Perú. Superficie total de oficinas y anexos: 8.378,64 pies cuadrados. Arrendado mediante un alquiler de $4.820,90 anuales.

Zona V: Rua Paissandu 231, Río de Janeiro, Guanabara, Brasil. Superficie total: 4.040 pies cuadrados. Locales adquiridos por la Organización en 1965, mediante el pago de $44.658.

Zona VI: Charcas 684, 4º piso, Buenos Aires, Argentina. Superficie total de la oficina: 4.696,55 pies cuadrados. Locales adquiridos por la Organización mediante el pago de $62.186.

Oficina de Campo de El Paso: 501 U. S. Court House, El Paso, Texas. Superficie total: 1.122 pies cuadrados. Locales facilitados, con todos los servicios necesarios, por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa: Superficie de los edificios y terrenos (en pies cuadrados): Administración, 19.142; Laboratorio, 28.901; Establos de aislamiento, 26.943; Cría de animales, 23.414, Terrenos agrícolas, 4.996.278. Terrenos y edificios facilitados por el Gobierno del Brasil, que además concede una subvención para atender los gastos de servicios y mantenimiento.

Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá: Carretera Roosevelt, Zona II, Guatemala, Guatemala, C. A. Superficie total: 24.478 pies cuadrados. Locales facilitados por el Gobierno de Guatemala. En la actualidad, el Gobierno está edificando nuevos locales con una superficie total de 68.423 pies cuadrados.

Centro Panamericano de Zoonosis: Casilla de Correo 23, Ramos Mejía, Buenos Aires, Argentina. Superficie total de los dos edificios: 44.056 pies cuadrados. Locales facilitados por el Gobierno de la Argentina. La granja experimental, sita en Azul, tiene una extensión de 370,65 acres y la granja de Ramos Mejía comprende 12,36 acres; ambas han sido facilitadas también por el Gobierno argentino. El Gobierno proporciona además servicios de reparaciones y mantenimiento de las instalaciones fijas y de los locales, así como determinados servicios de transporte y de funcionamiento de vehículos.

comité ejecutivo del consejo directivo

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

grupo de trabajo del comité regional

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

56a Reunión
Washington, D. C.
Abril-Mayo 1967

Tema 10 del proyecto de programa

CE56/12 (Esp.)
ADDENDUM I
13 abril 1967
ORIGINAL: INGLES

INFORME SOBRE EDIFICIOS E INSTALACIONES

SUBCOMITE PERMANENTE DE EDIFICIOS Y OBRAS

Acta de la reunión celebrada el 3 de abril 1967.

El Subcomité Permanente de Edificios y obras se reunió el 3 de abril de 1967, a las 4 de la tarde.

Participantes:

Sr. Paul Byrnes (Estados Unidos de América), Presidente

Sr. Adolpho Correa de Sa Benevides (Brasil)

Sr. Alfonso Fuentes (México)

El Subcomité contó con la colaboración de los siguientes funcionarios de la OPS:

Dr. Stuart Portner, Jefe de Administración

Sr. Earl D. Brooks, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa y de Personal

Sr. Eugene Settino, Jefe de la Sección de Servicios Generales y Suministros

El Presidente declaró abierta la sesión y se refirió a una carta dirigida por el Dr. Portner a los miembros del Subcomité en la que exponía las negociaciones entre la Oficina, el arquitecto y el contratista para llegar a un acuerdo sobre el costo del acero adicional, Enmienda Nº 80 de las estipulaciones originales. Se hizo notar que las partes convinieron en pagar un tercio del costo total, lo que suponía para la Oficina, un egreso de $3,732.33 del Fondo de Reserva para Edificios, en lugar de un total de $11,197.00.

El Dr. Portner examinó los antecedentes de esta reclamación e informó al Subcomité de que el contratista había presentado oportunamente la enmienda pero que el arquitecto no la había sometido a la Oficina sino hasta después de dos años. Por esa razón, la Oficina no tuvo conocimiento de la cantidad adicional de $11,197.00 hasta que llegó el momento de la transacción final ya que el arquitecto había actuado por su cuenta dos años antes. Por consiguiente, la Oficina no se consideraba plenamente responsable de la cantidad reclamada y decidió negociar con las otras dos partes para llegar a un acuerdo satisfactorio para todos los interesados. Añadió que si el Comité consideraba aceptables las condiciones estipuladas, se procedería a la transacción final.

El Sr. Byrnes convino en que la Oficina no debía considerarse plenamente responsable. No obstante, quería asegurarse de que las otras dos partes interesadas estuvieran bien informadas de la posición de la Oficina al respecto. Manifestó que, en bien de una solución armoniosa, el acuerdo negociado podría considerarse apropiado.

El Dr. Portner indicó que tanto el contratista como el arquitecto conocían la posición de la Oficina sobre este asunto.

El Sr. Fuentes expresó la conformidad del Gobierno de su país, en que se llegara al mencionado acuerdo, y que suponía que la cantidad de $3,732.33 se abonaría con el saldo del Fondo de Reserva para Edificios.

El Dr. Portner confirmó esta suposición y explicó brevemente la composición del fondo, que no supone el egreso de ningún fondo del presupuesto ordinario de la Oficina y, por consiguiente, no afecta el presupuesto total ni al pago de cuotas.

El Sr. Correa de Sa Benevides preguntó si el acuerdo entre las tres partes se haría por escrito.

El Sr. Brooks explicó que la enmienda a las estipulaciones equivalía a un acuerdo por escrito, ya que sería firmada por las tres partes.

El Presidente agradeció en nombre del Subcomité la consulta que se le había formulado y expresó la conformidad del mismo con la decisión del Director sobre el contrato en cuestión, recomendando que se procediera a la transacción final.

El Presidente preguntó al Dr. Portner si había surgido algún problema en relación con los locales de la Sede desde que el personal quedó totalmente instalado, y se interesó también por las posibilidades de espacio para un mayor número de funcionarios.

El Dr. Portner manifestó que el único problema había sido el de ajustar el sistema de aire acondicionado, que se examinó en reuniones anteriores, y que ya se había resuelto. En cuanto al espacio disponible, indicó que deberían estudiarse las posibilidades respectivas para un período de varios años. En la fase de planificación, 1960-61, se calculó que el personal de la Sede, que en aquella fecha era de 250 funcionarios, aumentaría a 400, lo que representa un incremento anual de 7.2 durante un período de 20 años. La instalación de dos escritorios en las oficinas básicas (18 x 10 pies) de algunos funcionarios de categoría profesional permitiría alojar a un total de 450 personas. Añadió que los funcionarios permanentes y temporeros ascienden, actualmente a un total de 332, y que los cálculos revisados indican ahora una tasa de aumento de 10 funcionarios por año, en la Sede. Al parecer, 1975 será el año decisivo, con un personal de 420 empleados, aproximadamente. En consecuencia -dijo el Dr. Portner- a fines de 1968, a más tardar, tendrán que estudiarse las posibilidades de adquirir nuevos locales, ya que desde la fase de planificación hasta la de instalación se requiere un mínimo de 5 años, si se proyecta la construcción de un nuevo edificio. Señaló también que la Oficina estaba trasladando a los sectores del sótano los servicios de documentos, suministros y correo para dedicar a despachos ciertos locales espaciosos ocupados por dichos servicios.

El presidente preguntó también si había surgido alguna dificultad en la celebración de conferencias y reuniones de grupos especiales.

El Dr. Portner contestó que todas las reuniones se habían desarrollado normalmente y sin dificultad alguna y añadió que la Sede contaba en la actualidad con cinco salas de reuniones.

Se levantó la sesión a las 4:30 de la tarde.